



CUERPO DE BOMBEROS DE PAUTE

CURSO DE ASPIRANTE A BOMBERO VOLUNTARIO

REQUISITOS PARA BOMBEROS VOLUNTARIOS VIII PROMOCIÓN

REQUISITOS PARA SER BOMBERO VOLUNTARIO:

- Ser ecuatoriano de nacimiento o extranjero naturalizado.
- No encontrarse en estado de gestación en el caso de las mujeres.
- Haber cumplido mínimo 18 y máximo 28 años.
- Certificado de registro de Título de bachiller y/o título de tercer nivel.(tramites en línea)
- Certificado médico (Apto para realizar actividades físicas-MSP).
 - ✓ Talla y Peso.
- Certificado de no tener impedimento legal para ejercer cargos públicos del Ministerio de Trabajo. (tramites en línea)
- Certificado de no tener antecedentes penales (Récord Policial), incluir en carpeta. (tramites en línea).
- Certificado de no haber sido destituido de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Comisión de Tránsito del Ecuador e Instituciones Bomberiles y aquellas que forman parte del CÓDIGO ORGÁNICO DE ENTIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO. (tramites en línea)
- No deber dos o más pensiones alimenticias, ni haber recibido sentencia condenatoria ejecutoriada por casos de violencia intrafamiliar. (tramites en línea)
- Solicitud de ingreso de aspirante a bombero/a voluntario/a.(Anexo1)
- Hoja de Vida Actualizada (incluir fotografía tipo carnet).
- 3 Fotos tamaño carnet
- Copia a color de la Cedula de Identidad.
- Copia a color del Certificado de Votación.
- Copia a color de licencia de conducir profesional (Opcional).
- Certificado de tipo de Sangre.

Las carpetas con los requisitos se recibirán en la secretaría del Cuerpo de Bomberos de Paute ubicada en las calles Francisco González S/N y Luntur, a partir del lunes 5 de agosto en horarios de 8h00am hasta 17h00.